



EDUCACIÓN INFANTIL (3-5 AÑOS)

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Metodología basada en el principio de **aprendizaje significativo** que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos.

Aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta, además, los siguientes **requisitos**:

- Detectar los conocimientos previos.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas.
- Organizar los contenidos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos.

La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo de los niños. Por ello, la enseñanza ha de ser activa. Una de las principales fuentes de actividad en estas edades es el juego. Tampoco hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. La enseñanza activa se contempla con una amplia propuesta de actividades individuales.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es **la motivación**. Es necesario que el niño se sientan atraídos hacia el aprendizaje. Para ello, los objetivos, contenidos y actividades deben tener un nivel adecuado que responda a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

También es fundamental la **participación de la familia en la escuela**, ya que el aprendizaje de estos niños está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Por lo que debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro y fuera de la escuela.

A su vez, la sociedad actualmente depende en gran medida de las **nuevas tecnologías informáticas**; así, debemos integrarlas en las enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que posibilita un proceso de enseñanza más motivador.

Los **tiempos** en Educación Infantil han de ser flexibles y deben respetar las necesidades de los niños, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

En cuanto a los **agrupamientos y organización de espacios**, el aula es el lugar en el que las niñas y los niños construyen de forma activa el aprendizaje. Aprenden más y mejor en un ambiente estimulante, ordenado, con posibilidades de acción, y que permita realizar diferentes tipos de agrupamientos según las actividades que se realicen.

Los **materiales** utilizados en Educación Infantil serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del grupo, que den ocasiones para manipular, experimentar o representar.



LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA: En este sentido, se ha optado en todo momento por un **modelo de enseñanza activa**, considerando el aula como un foro de construcción de conocimiento donde los alumnos son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro un orientador en esta tarea.

Para lograr el objetivo citado, hemos concedido gran importancia a las actividades grupales:

- **Diálogos en asamblea**, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el profesor o profesora, que cuidará de que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.
- **Realización de actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo.** Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.

En estas edades, el niño y la niña comienzan a formarse una visión del mundo. La formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

De esta forma, la educación contribuye a avanzar en la lucha contra la desigualdad y la discriminación por razones socioeconómicas, de raza, sexo o religión. Esta discriminación, ya sea de origen familiar o social, se haya arrastrado tradicionalmente o haya aparecido recientemente como consecuencia de los cambios sociales, dificulta la convivencia pacífica en una sociedad cada vez más compleja.

El avance de los medios de comunicación ha contribuido a acercar las fronteras. La sociedad occidental del presente y del futuro es eminentemente multiétnica y la coexistencia en un mismo contexto de personas de diferentes razas y culturas es ya una realidad para la que debemos preparar a nuestros alumnos y alumnas en una escuela donde se potencie la diversidad y la solidaridad.

En este sentido, hemos creído conveniente incluir niños y niñas de distintas razas cuya incorporación a los colegios europeos es cada día más cotidiana. Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos, que el respeto a la diferencia entre culturas no contribuye a hacer a unos ciudadanos mejores que otros, sino al enriquecimiento de todos.

Incluimos contenidos vinculados al currículo que deben estar inmersos en el quehacer cotidiano.

Para conseguir que el alumno y la alumna los interioricen y sean capaces de hacerlos operativos en sus conductas, extrapolándolos a cualquier situación que se le presente, es necesario desarrollar una serie de estrategias y tener muy claro que, entre otros medios, se aprende por imitación del comportamiento de los adultos.

Así, por ejemplo, el alumno o la alumna aprenderá más fácil y rápidamente a tener comportamientos no sexistas si en el aula o en el centro impera una relación no discriminatoria por razones de sexo que realizando largas charlas sobre ello.

Desarrollaremos continuamente actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de uso del diálogo, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento.

JUEGOS PSICOMOTRICES: La psicomotricidad tiene en cuenta al individuo en su totalidad, lo considera una unidad psicósomática. Integra los aspectos cognitivos,



emocionales, simbólicos y sensoriomotrices, desempeñando un papel importantísimo en el desarrollo de la personalidad.

La psicomotricidad pretende desarrollar, a partir del cuerpo y del movimiento, las posibilidades motrices, expresivas y creativas de los niños y de las niñas. Por medio de ella se favorece la comunicación, el conocimiento y la creatividad. Además, potencia el diálogo del niño o de la niña consigo mismo, ayudándole a conseguir determinados aprendizajes escolares.

La educación psicomotriz constituye la base de numerosos aprendizajes escolares, favorece el desarrollo de la percepción temporal y espacial, el desarrollo de la simbolización y el aprendizaje de la lectoescritura. Existen muchos conceptos abstractos que los niños y las niñas deben aprender: las nociones espaciales, las nociones temporales, los cuantificadores, las formas, las figuras geométricas..., la mejor manera de aprenderlos es, entre otras estrategias, la experiencia y la vivencia con el propio cuerpo.

Por medio de la psicomotricidad se pretende que los alumnos y las alumnas adquieran el conocimiento del propio cuerpo, el dominio del equilibrio, el control y la eficacia de las coordinaciones globales y segmentarias, el control de la inhibición voluntaria y de la respiración, la organización del esquema corporal, la orientación espacial y una adecuada estructuración espacio-temporal.

El **esquema corporal** es la conciencia inmediata, el conocimiento y la representación del propio cuerpo. Se organiza a través de las sensaciones interoceptivas, propioceptivas, kinestésicas, visuales y táctiles que el cuerpo recibe al interactuar con el medio. Está influenciado por la idea o imagen que los niños y las niñas tienen de ellos mismos y por la idea que tienen sobre lo que los demás piensan o sienten sobre ellos. Es fundamental trabajar, desde la Educación Infantil, el desarrollo de una imagen positiva y ajustada de ellos mismos que contribuya a mejorar su imagen corporal por las repercusiones que esto tiene sobre la autoestima.

Para que los niños y las niñas alcancen una adecuada estructuración del esquema corporal, es necesario que conozcan su cuerpo (características físicas, elementos y segmentos que lo forman, posibilidades y limitaciones motrices...), que controlen la respiración, que reconozcan los ejes imaginarios del cuerpo para poder alcanzar una mayor independencia en el control motriz y que puedan iniciar e inhibir sus movimientos de forma voluntaria.

Para que el movimiento de los diferentes elementos y segmentos corporales sea armónico, es necesario que exista coordinación entre ellos. Los niños y las niñas, progresivamente, irán adquiriendo la **coordinación dinámica general** que les permitirá manejar los movimientos gruesos de su cuerpo y controlar el espacio por el que se desplazan.

Gradualmente, y favorecido por las diferentes actividades que los alumnos y las alumnas realizan en clase y por los juegos psicomotrices, irán mejorando la **coordinación visomotora**. Esta coordinación les permitirá alcanzar una mayor precisión en las actividades motrices de carácter fino.

Otro aspecto que trabaja la educación psicomotriz es la **orientación espacial**. Los niños y las niñas deberán aprender y asimilar diferentes nociones espaciales que primero deberán vivenciar con su propio cuerpo para, posteriormente, poderlas representar mentalmente.

Del mismo modo, aprenderán a orientarse espacialmente en su casa, en su clase, en su calle, en su barrio..., de forma progresiva. También, aprenderán a orientarse en el espacio gráfico. Este punto está estrechamente relacionado con el aprendizaje de la lectoescritura.

Paralelamente a la adquisición de las nociones espaciales se van incorporando los referentes al tiempo. El aprendizaje de los conceptos temporales se aborda desde la psicomotricidad por medio de la interiorización de los ritmos y de la secuenciación de



elementos. Los niños y las niñas, a lo largo del período de la Educación Infantil, deberán alcanzar una adecuada **estructuración espacio-temporal**.

La **lateralidad** se define como el predominio de un hemisferio cerebral sobre el otro. La lateralización de funciones no se manifiesta hasta los 3 años; en este momento, empieza a aparecer la preferencia por una de las manos, aunque los niños y las niñas continúan utilizando indistintamente las dos. No se consigue una dominancia cerebral hasta los 5 o los 6 años. A veces no existe una dominancia igual para todas las funciones; se puede tener una mayor precisión visual con un ojo, una mayor habilidad con una determinada mano y mayor destreza con un pie concreto. La escuela debe contribuir en este proceso de lateralización por su repercusión, entre otros factores, en el aprendizaje de la lectoescritura.

TRATAMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

Iniciación a la lectoescritura en Educación Infantil: En el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y la escritura. En el segundo ciclo se pretenden que descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas. La utilización funcional de la lectura y de la escritura en el aula les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute. Debemos despertar en los niños y en las niñas el interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándolos en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. De esta forma, podrán participar en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula.

A partir de los 3 años el niño o la niña dispone de la capacidad de poder operar con múltiples representaciones. Se debe empezar a preparar la conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica por medio de pictogramas en un contexto integrado de actividades comunicativas.

A los 4 años, debe ser capaz de reconocer palabras muy significativas de su entorno. Por tanto, debemos ponerle en contacto con ellas para favorecer la lectura.

Poco a poco irá apareciendo en el niño y en la niña el interés por reconocer las letras como componente de las palabras, momento que debe aprovecharse para que reconozcan la estructura de las mismas. Se trabajará la identificación de los distintos elementos y estructura del habla (palabras, sílabas, fonemas) potenciando, a través del lenguaje oral, los aspectos fonológicos.

Se iniciará el aprendizaje de las técnicas de la lectura y la escritura. Este aprendizaje se realizará por medio de la comunicación y comprenderá actividades de decodificación, codificación y comprensión.

El aprendizaje de la lengua escrita debe permitir que los niños y las niñas descubran las posibilidades que ofrecen la lectura y también la escritura como fuente de placer, fantasía, comunicación e información.

De los textos que se pueden emplear para la lectura en el aula, los **cuentos** deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria de los niños y de las niñas. Por su contenido, su estructura y su vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Dentro de los materiales del aula se incluyen una serie de recursos, diferentes para cada nivel educativo que actuarán como apoyo y refuerzo del aprendizaje de la lectoescritura.



Este material resulta compatible con cualquier método que se adopte para posibilitar dicho aprendizaje sea cual sea su enfoque, su secuenciación y su estrategia. Está basado en la observación de imágenes, en la asociación de la palabra escrita con dichas imágenes y en la combinación palabra/imagen para, así, formar las primeras estructuras sintácticas que, poco a poco, evolucionarán hacia estructuras algo más complejas.

Iniciación a las Matemáticas: La nueva Ley de la Educación considera que en el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas se inicien en las habilidades lógico-matemáticas. Para conocer y comprender cómo funciona la realidad, los pequeños y las pequeñas indagan sobre el comportamiento y las propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno: actúan y establecen relaciones con los elementos del medio físico, exploran e identifican dichos elementos, reconocen las sensaciones que producen, se anticipan a los efectos de sus acciones sobre ellos, detectan semejanzas y diferencias, comparan, ordenan, cuantifican pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes habilidades lógico-matemáticas. De esta forma y con la intervención educativa apropiada se aproximan al conocimiento del mundo que les rodea, estructuran su pensamiento, interiorizan las secuencias temporales, controlan y encauzan acciones futuras, y van adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

A partir de los 3 años, el niño y la niña están pasando del aprendizaje sensorial al intuitivo, empiezan a solucionar los problemas que se le plantean en su vida cotidiana. Progresivamente serán capaces de hacer deducciones simples y clasificaciones siguiendo algunos criterios muy sencillos, aunque todavía no pueden establecer algunas relaciones entre los objetos.

A los 4 años no poseen todavía pensamiento lógico, aunque se van acercando. Esto les permite realizar clasificaciones y seriaciones siguiendo criterios algo más complejos que a los 3 años.

A los 5 años, los niños y las niñas realizan las primeras abstracciones, siendo capaces de operar con las imágenes mentales de los objetos. El pensamiento es más lógico por lo que consiguen realizar seriaciones y clasificaciones atendiendo a varias cualidades de los objetos. Pueden resolver por sí mismos algunos de los problemas que se les plantean.

Introducción a la Lengua Extranjera en la Educación Infantil: La diversidad lingüística y cultural en la escuela, debido a fenómenos sociales, culturales, económicos, etc., ha hecho que se promueva la enseñanza de una lengua extranjera y que se vaya incluyendo desde la Educación Infantil. Asimismo, es necesario desarrollar en esta etapa actitudes positivas hacia la propia lengua y hacia la de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera debe valorarse el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales del aula, despertando el interés de los niños y de las niñas por participar en intercambios orales en lengua extranjera.

Debido a su gran capacidad de memorización y aprendizaje, muchas investigaciones sobre la implantación de un idioma extranjero en las primeras edades han establecido entre los 4 y los 7 años la edad apropiada para iniciar el aprendizaje de una segunda lengua. Dado que el niño de 4-5 años está iniciándose en el aprendizaje de la lectoescritura, la enseñanza de otra lengua debe ser exclusivamente oral y darse en condiciones similares a las que se dan cuando aprende su propia lengua. Conocer otras lenguas se ha convertido en una necesidad y en una exigencia para poder integrarse de forma natural en una sociedad cada vez más compleja en culturas y lenguas.



Por tanto, sugerimos la incorporación del inglés como lengua extranjera en las programaciones de aula. Se trata de que los niños y las niñas comiencen a familiarizarse con la lengua inglesa. Los contenidos que se sugieren para la Educación Infantil son:

Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: La escuela no puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los niños y las niñas conviven desde su nacimiento con todo tipo de equipos tecnológicos, y es un hecho que viven con más interés las actividades escolares y que mantienen mejor la atención si en el aprendizaje se emplean medios tecnológicos de información y de comunicación: televisión, cine, vídeo, DVD, fotografía y ordenador. Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños y a las niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en la utilización adecuada, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas. En la etapa de la Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

Por otro lado, no podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad actual lo utiliza en todos los ámbitos; si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados de la sociedad, deben conocer y saber utilizar esta tecnología. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

De esta forma, para cada curso se proponen un conjunto de actividades, juegos, ejercicios divertidos, atractivos, basados en el dibujo infantil, que incita a los niños y a las niñas a resolver situaciones de pequeños conflictos y fácil resolución y cuya realización resulta gratificante y motivadora. En definitiva, consiste en jugar y aprender utilizando el ordenador.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar, serán:

La Educación Musical: Tradicionalmente se ha entendido la educación musical en la escuela desde una perspectiva restrictiva, entendiéndola como un medio para formar a los alumnos y a las alumnas en los distintos conocimientos musicales e ir despertando sus posibles aptitudes relacionadas con la materia.

Sin embargo, nuevas corrientes pedagógicas relacionadas con la educación musical ponen de relieve enfoques novedosos que resaltan la importancia de la misma no sólo para desarrollar posibles aptitudes musicales sino para la formación integral de la persona.

Desde esta nueva perspectiva, no se trata de conocer y manejar aspectos meramente musicales, sino de utilizar la música como herramienta educativa capaz de promover objetivos educativos de carácter extramusical, jugando la escuela un papel fundamental para conseguirlo.

Actualmente sabemos que la música tiene una especial importancia en el desarrollo integral de la persona y que la educación musical debe ser la encargada de encauzar la

sensibilidad del niño y de la niña, así como de desarrollar sus capacidades tanto psíquicas como sociales. Es un medio a través del cual le llegan formas de expresión que son propias de su cultura.

La música promueve el desarrollo sensorial, motor, afectivo, mental, intuitivo y creativo del niño y de la niña. Además, contribuye en el perfeccionamiento del lenguaje, colabora al correcto ordenamiento psicomotriz, desarrolla su imaginación, mejora las relaciones interpersonales entre los compañeros y las compañeras y les ayuda a conocer mejor el ambiente que les rodea.

En la Educación Infantil, la música es algo más que cantar canciones. Supone una educación rítmica, auditiva, del pensamiento musical, que desarrolle sobre todo la creatividad y la expresión de sentimientos y emociones. La utilización del movimiento serviría como medio de expresión y sensibilización motriz, visual y auditiva. La educación musical sería una forma de conocer el propio cuerpo, de desarrollar el sentido rítmico y de fomentar las relaciones sociales y la creatividad. Hay que ampliar la capacidad natural que se tiene desde estas edades para expresar y sentir la música, utilizando, sobre todo, una metodología lúdica.

La música en sí constituye un elemento globalizador importantísimo para el aprendizaje; existe una relación clara entre los contenidos de aprendizaje de la educación musical y las estrategias utilizadas en las diferentes áreas o ámbitos de conocimiento de la Educación Infantil.

Desarrollamos, por tanto, distintas actividades musicales en estrecha relación con los aspectos psicomotores. Canciones con diversidad de ritmos y melodías y sonidos del entorno próximo para cada nivel educativo. Las canciones, además de constituir un elemento motivador y dinamizador del aprendizaje, giran en torno a algunos de los contenidos fundamentales de las unidades didácticas con las que se vinculan, de manera que, a través de la vía artístico-musical, ayudan a los niños y a las niñas a descubrir y descifrar algunas de las realidades y de las experiencias fundamentales que son objeto de conocimiento en el ámbito de la Educación Infantil.